

	<b>ACLARACIONES SOLICITUD DE OFERTA</b>	<b>ABS-FOR-18</b>
		<b>VERSION 02</b>
		<b>15/02/2019</b>

Quibdó, 6 de octubre de 2022

**AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P.**  
**PR - 2022 - 040**

**OBJETO: CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIONES LOCATIVAS EN LAS SEDES QUE OPERA AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P.**

**ACLARACIÓN N° 2**

En atención a las solicitud de información presentada por alguno interesados en la contratación del asunto, hace las siguientes aclaraciones, las cuales deberán tenerse en cuenta para la elaboración y presentación de la oferta.

La firma NOVAR INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S mediante vía correo electrónico realizó las siguientes peticiones

**1. Solicitud:** Favor facilitar todos los formatos que debemos presentar en formatos editables, es decir en formato de Word o Excel. (esta solicitud ya se había realizado el día sábado 01 de octubre y no hemos tenido respuesta).

**Respuesta:** Por favor remitirse al pliego de condiciones particulares en Word publicadas en la página corporativa de Proyecto Aguas del Atrato.

**2. Solicitud:** Favor indicar cuales son los impuestos, o valores que deducirá o descontará AGUAS NACIONALES, en cada una de las facturas que presentará el contratista, esto con el fin de ser tenidos en cuenta en el desglose de COSTOS DE ADMINISTRACIÓN

**Respuesta:** Los valores que se descontarán de cada factura serán los siguientes:

- A). Retención en la fuente - 2%
- B). Impuesto de Guerra o Fondo de Seguridad – 5%
- C). Retención Industrial y Comercio - 6 x 1.000

**3. Solicitud:** Dado lo dispendioso de la preparación de la propuesta, debido a la minuciosa elaboración de los A.P.U que se deben presentar con la oferta económica, el tiempo para dicha preparación y presentación no es suficiente, atentamente solicitamos se amplie la fecha de cierre del proceso y entrega de las propuestas, consideramos que el día miércoles 12 de octubre podría ser suficiente.

**Respuesta:** Por favor remitirse a la adenda No. 2 relacionada con este proceso contractual.

Atentamente



**LUIS ALBERTO QUINTERO BARCO**  
Líder del área técnica (E )

Proyectó: Jackson Dario Olaya paz/ profesional proyecto jurídico